
Máster de Abogacía Digital, Emprendimiento y Tecnología



Un Máster único que te ofrece una
visión actual y completa del Derecho Digital



VILLANUEVA
CENTRO UNIVERSITARIO



Máster de Abogacía Digital, Emprendimiento y Tecnología



Índice

| | | |
|-----------|---|---------|
| 1 | Presentación del Director del Programa | Pág. 4 |
| 2 | ¿Quiénes somos? | Pág. 5 |
| 3 | Máster de Abogacía Digital, Emprendimiento y Tecnología: | Pág. 6 |
| | - Descripción | Pág. 7 |
| | - Programa | Pág. 8 |
| | - Datos clave | Pág. 9 |
| | - Por qué estudiarlo en Villanueva | Pág. 10 |
| | - Clínica Jurídica Villanueva | Pág. 12 |
| 4 | Claustro | Pág. 14 |
| 5 | Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado (MAAB) | Pág. 16 |
| 6 | Máster en Criminología y Ciencias Forenses | Pág. 18 |
| 7 | Calendario académico MAAB | Pág. 20 |
| 8 | Alumni | Pág. 21 |
| 9 | Proceso de Admisión | Pág. 22 |
| 10 | Precios y ayudas al estudio | Pág. 23 |

1

Presentación del Director del Programa



El procesamiento y el mantenimiento de los datos privados de millones de personas, el desarrollo de nuevas aplicaciones tecnológicas (como el vehículo autónomo, Internet de las cosas, la aplicación de la inteligencia artificial a la gestión de las ciudades o al sector financiero, el uso de drones para fines militares o civiles, etc.) o la aplicación de estrategias con dimensión digital por parte de empresas, son tan solo algunos ejemplos de una dinámica muy profunda de transformación de la sociedad en la que convergen tres vectores: (1) el uso intensivo de tecnología, (2) la participación activa de empresas y (3) la generación de unos efectos que no pueden ser ignorados por el Derecho.

El Máster Universitario de Abogacía Digital, Emprendimiento y Tecnología que se imparte en el Centro Universitario Villanueva tiene como objetivo dotar a los futuros profesionales de la abogacía de formación en el entorno de esta realidad, el de la Tecnología de la Información y de las Comunicaciones (TICs), por lo que se abordan los aspectos legales y regulatorios de Internet, del mundo de la empresa en el entorno digital y de la programación o lenguaje de las máquinas, para, a continuación, profundizar en las herramientas y tecnologías más disruptivas como son el Big Data, la Inteligencia Artificial, la tecnología Blockchain o el llamado Legaltech, con contenidos, metodología y participación de acreditados profesionales del sector.

El objetivo es que nuestros alumnos puedan acceder al mercado laboral con un alto grado de diferenciación; para ello, ofrecemos la formación necesaria en fundamentos relacionados con las TIC, lo que constituye un complemento perfecto al MAAB, al dotarles de la capacitación en la gestión y evaluación de los riesgos jurídicos en los procesos de transformación digital, habilidades que hoy en día demandan los despachos profesionales. Con el Máster se obtendrá una especialización y una visión de conjunto de la materia que permitirá al alumno posteriormente ser capaz de prestar servicios de asesoramiento y consultoría en cualquiera de los ámbitos vinculados a las TICs.

El alumno tiene además la posibilidad de formarse en una materia muy demandada de profesionales del Derecho, la de especialista en protección de datos de carácter personal, ya que el Máster incluye 100 horas de formación en esta materia, prerequisite para acceder al examen oficial de acceso al título de Delegado de Protección de Datos (DPD); cabe destacar que el Centro Universitario Villanueva es una de las pocas instituciones formativas que dispone del reconocimiento provisional otorgado de ADOK CERTIFICACIÓN para ofrecer dicha formación siguiendo el Esquema Oficial de Programa Formativo de la Agencia Española de Protección de Datos.*

Todo lo anterior revierte en un alto nivel de inserción laboral de nuestros alumnos en las más prestigiosas firmas de abogados, empresas e instituciones y en un continuado servicio a una sociedad que necesita profesionales del Derecho competentes y dignos de confianza”.



Julián Plaza García
Director del Programa

*El carácter de provisional responde al cumplimiento del Esquema Oficial de Programa Formativo de la AEPD cuyo cumplimiento para todos los centros formativos obliga a su periódica revisión como garantía de cumplimiento de los estándares exigidos.

2

¿Quiénes somos?

Centro Universitario con un modelo educativo que acompaña al estudiante de manera integral, para formar a profesionales con valores, que serán referentes y que impactarán en la sociedad.



• MÁS DE 40 AÑOS DE EXPERIENCIA EDUCATIVA

Desde que en 1998 abriera sus puertas con el apoyo institucional y trayectoria de Fomento de Centros de Enseñanza, el Centro Universitario Villanueva ha tenido por misión ofrecer una educación universitaria de calidad. Una alta exigencia académica y ética que se manifiesta en el currículum y en toda la actividad universitaria.



• MÁS DE 850 CONVENIOS CON EMPRESAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Las prácticas en empresas son la principal vía de acceso al mercado laboral y así lo demuestra la realidad de los alumnos del Centro Universitario Villanueva. Conscientes de la importancia que tienen los conocimientos y experiencias prácticas, Villanueva pone a disposición de sus alumnos más de 850 convenios con instituciones referentes, tanto a nivel nacional como internacional.



• PROFESIONALES DE REFERENCIA EN EL SECTOR COMO PARTE DEL EQUIPO DOCENTE

Nuestro equipo docente se compone de profesionales en pleno ejercicio de su actividad que actualizan la formación impartida de forma constante en coordinación con la evolución del sector. Un profesorado de primer nivel que aporta valor a la formación aprendiendo de la mano de especialistas, académicos de prestigio y miembros relevantes de organizaciones. Todos ellos referentes en su sector. El docente Villanueva es un profesional riguroso que se convierte en compañero en el aprendizaje, compañero de trabajo, compañero de sueños y compañero del cambio para nuestros alumnos.



• METODOLOGÍA ORIENTADA A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNO

Formamos profesionales capaces de percibir y de atender a las necesidades de nuestro entorno, de crecer en competencias personales y profesionales, desde la ética y la responsabilidad social. Nuestra metodología ARS se apoya en:

- Core Currículum: nuestros planes de estudios incluyen asignaturas enfocadas al desarrollo del espíritu crítico, la capacidad para pensar y las habilidades de comunicación en entornos interdisciplinares. Villanueva forma parte del centenar de universidades pertenecientes a *The Association For Core Texts and Courses*.
- Metodologías activas acordes con esta forma de enseñar: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en servicio.
- Actividades que sin duda complementan las metodologías activas y permiten al estudiante tangibilizar su experiencia de aprendizaje.
- Asesoramiento: una figura de referencia para el estudiante más allá del acompañamiento y tutoría académicos.

3

Máster de Abogacía Digital, Emprendimiento y Tecnología

Vivimos en un tiempo de cambios. En estos días, observamos cómo todas las áreas funcionales de nuestras sociedades desarrolladas (la Economía, la Educación, el Derecho, etc.) evolucionan y se transforman a una gran velocidad. En este proceso de transformaciones, hemos asistido en los últimos años a la emergencia de un nuevo espacio digital en el que individuos y organizaciones de toda clase (Estados, gobiernos, empresas...) **han desarrollado nuevas maneras de actuar y de relacionarse.** En el contexto de estas dinámicas han emergido, para todos los actores implicados, nuevos intereses y derechos, nuevas obligaciones y responsabilidades pero, también, **nuevas formas de conflicto,** y todo este material novedoso constituye un desafío para los juristas. Hoy nos basta con echar una rápida ojeada a las noticias para entrar en contacto con asuntos que están relacionados con la obtención, **el procesamiento y el mantenimiento de los datos privados** de miles de personas, con el **desarrollo de nuevas aplicaciones tecnológicas** (como el vehículo autónomo, el Internet de las cosas, la aplicación de la inteligencia artificial a la gestión de las ciudades o al comercio financiero, el uso de drones para fines militares o civiles...) o con la aplicación de estrategias, por parte de empresas, que tienen una fuerte dimensión digital. Todos estos asuntos son tan solo algunos ejemplos de una dinámica muy profunda de transformaciones en la que convergen tres vectores: (1) el uso intensivo de tecnología, (2) la participación activa de empresas y (3) la generación de unos efectos que no pueden ser ignorados por el Derecho.

Para responder al desafío que suponen estos cambios hemos lanzado, desde el C. U. Villanueva, el **Máster en Abogacía Digital, Emprendimiento y Tecnología.** Nuestro objetivo con este programa es capacitar a los futuros juristas para que puedan **desarrollar con éxito sus carreras profesionales en el ecosistema digital.** Para conseguir este objetivo, ayudamos a nuestros alumnos a conocer cuáles son las características más relevantes de este ecosistema, le presentamos el material legal específico que se ha generado en distintos niveles (Unión Europea, Estados miembros, acuerdos internacionales, etc.) **para regular las actividades digitales** y ponemos a su alcance el repertorio de conocimientos y de habilidades que le permitirán trabajar en un entorno que está profundamente modelado por las empresas y la tecnología.

Este Curso va dirigido especialmente a **Abogados** en ejercicio que quieran **obtener la especialidad en Derecho, Empresa Digital y Nuevas Tecnologías,** también podrán realizarlo quienes estén cursando el Máster de Acceso a la Abogacía o que hayan finalizado la carrera de Derecho y quieran especializarse en estas disciplinas.

Como novedad, queremos destacar que Villanueva ha obtenido el reconocimiento provisional de ADOK CERTIFICACIÓN conforme a los requisitos de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), ofrece, a través tanto del Máster de Abogacía Digital, Emprendimiento y Tecnología como del Curso Superior de Especialización en Derecho y Empresa Digital, el programa académico de 100 horas de formación en materia de Protección de Datos de Carácter Personal de conformidad con el Esquema Oficial de Programa Formativo de la AEPD, prerrequisito para acceder al examen oficial de acceso al título de Delegado de Protección de Datos (DPD).

ESTE MÁSTER TE PERMITIRÁ INSERTARTE EN:

- Asesoría jurídica, Compliance Officer, Delegado Protección de Datos.
- Consultoría estratégica y de desarrollo de negocio en materia de las TICs.
- La función pública en el ámbito de las TICs.
- Organizaciones empresariales (telecomunicaciones, gran consumo, distribución, turismo, inmobiliario, retail).
- Asesores en publicidad y marketing, agencias, medios de comunicación.

Programa

MÓDULO INTERNACIONAL

International Legal Studies

MÓDULO DERECHO DIGITAL Y TECNOLOGÍA

Programación
Big Data e Inteligencia Artificial
Fintech y Blockchain
Robótica e Internet de las cosas
Fundamentos del Derecho en la era digital
Protección de datos de carácter personal
Ámbito Jurídico Privado
Abogado Digital

MÓDULO RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ADR: Mediación y Arbitraje
ODR (On line Dispute Resolution)

MÓDULO EMPRESA DIGITAL

Fundamentos de la empresa digital
Modelos de negocio en la era digital
Start-ups y emprendimiento en la era digital
Innovación disruptiva
Fundamentos financieros de la empresa

MÓDULO HABILIDADES PARA EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA EN LA ERA DIGITAL

Técnicas de actuación en Sala
Oratoria, retórica, argumentación
Lenguaje jurídico
Negociación
Redes sociales

MÓDULO SKILLS

Habilidades digitales
Marketing jurídico
Law & Business English
French/Germany/Chinese
Seminarios y Talleres
Visitas

MÓDULO HANDS-ON LEGAL PROJECT

Legal Clinic
Moot Courts

MÓDULO VISITAS

Visitas institucionales

MÓDULO PRÁCTICAS

Prácticas profesionales: jurídicas y digitales

Datos clave



INICIO

Septiembre



DURACIÓN

10 meses



HORARIO

Horario de mañana



Nº DE PLAZAS

El Máster cuenta con un número limitado de plazas para garantizar el seguimiento y dedicación a los alumnos. Máximo 25 alumnos por clase.



MODALIDAD

Presencial



Por qué estudiar este programa en el Centro Universitario Villanueva

POR LA POSIBILIDAD DE OBTENER EL DOBLE MÁSTER CON EL MÁSTER DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO (MAAB)

El alumno del Máster de Abogacía Digital puede completar su formación realizando simultáneamente el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (MAAB). El desarrollo simultáneo y coordinado de estos programas ofrece a los alumnos un valor añadido muy singular que les capacitará para ejercer su profesión de abogados en el nuevo entorno digital.

POR EL MÉTODO

Sin olvidar la importancia de profundizar y asentar los conocimientos teóricos que además están en constante actualización en función de las nuevas necesidades y avances de la profesión, los estudios de este Máster ponen el énfasis en el desarrollo de un método eminentemente práctico, enfocado a que los alumnos adquieran los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para lo que en un futuro será el desarrollo de su actividad profesional en el mundo jurídico, en cualquiera de sus ámbitos.

POR LAS PRÁCTICAS

Conscientes de la importancia que tienen los conocimientos y experiencias prácticas para los estudios de este Máster, para preparar a los alumnos en su incorporación al mercado laboral, Villanueva tiene convenios de prácticas con las principales firmas en los ámbitos jurídicos. Contamos, además, con gran experiencia para ofrecer las mejores alternativas de prácticas a cada alumno, orientándoles para que realicen las más adecuadas a sus capacidades y al desarrollo de su formación teórica.

Para preparar a los alumnos en su incorporación al mercado laboral, Villanueva tiene convenios de prácticas con las principales instituciones en los ámbitos jurídicos: Uría, Cuatrecasas, Linklaters, Garrigues, Pérez-Llorca, Abengoa, Abogacía General del Estado, Accenture, Acciona, Adif, Aenor, Savills Aguirre Newman, Allen & Overy, Auren, Aledia Abogados, AMA Seguros, Banco de España, Abril Abogados, Adarve

Corporación, AGM, Araoz & Rueda, Arola, Ashurst, Auren, Avego, Baker McKenzie, Barrilero y Asociados, Bird & Bird, BBVA, BDO, Blas Camacho, Broseta, Carles Cuesta, J. L. Casajuana Abogados, Ceca Magán, etc. El Máster ofrece la opción de prácticas extracurriculares que el alumno podrá cursar a media jornada durante el curso o en verano.

POR LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL

La proyección internacional de los estudios es fundamental para profundizar en los conocimientos y adquirir las capacidades necesarias para el desarrollo de la labor profesional en la actualidad, por ello, Villanueva ofrece la posibilidad de completar los estudios del Doble Máster con la realización de un semestre internacional a través del International Legal Studies Program. El alumno del MAAB tendrá además la posibilidad de estudiar idiomas (inglés, francés, alemán o chino) y participar, desde el inicio del curso, en diferentes concursos nacionales e internacionales.

POR LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL

El Máster de Abogacía Digital prepara a los estudiantes para que adquieran todos aquellos conocimientos y habilidades que van a necesitar para desarrollar su quehacer profesional en el ámbito jurídico, de modo que están convenientemente preparados para su rápida incorporación a la realidad del mercado laboral. Cuentan con las capacidades adecuadas para dar respuesta a las cuestiones que la labor profesional plantea. El 90% de los estudiantes que finalizan el Máster están trabajando como parte de la plantilla de empresas relacionadas con el sector.

POR LA VALORACIÓN FAVORABLE Y RECONOCIMIENTO POR EL PANEL DE LA FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRI+D

En su informe oral transmitido a los responsables del título, el 24 de junio de 2016, en la Facultad de Derecho de la UCM.

Clínica Jurídica Villanueva



La **Clínica Jurídica Villanueva** nace del interés del Área de Derecho por estrechar el vínculo entre la enseñanza teórica que imparte a sus alumnos y la práctica real en materias que tengan una repercusión positiva en la sociedad. Bajo la supervisión de profesores y profesionales en el ejercicio de la abogacía, se **busca fomentar el desarrollo de sus capacidades profesionales** en la práctica litigiosa, de negociación o de técnica legislativa, y **sensibilizar a los alumnos** universitarios en la importancia de un **compromiso activo por ayudar y defender a los más necesitados**.

Los objetivos de la Clínica Jurídica Villanueva son:

- Ofrecer asesoramiento legal en beneficio de personas o comunidades necesitadas.
- Promover y desarrollar estudios y actividades que fomenten la defensa de personas necesitadas o instituciones sin ánimo de lucro.
- Ofrecer formación jurídica a entidades y organizaciones sin ánimo de lucro y colaborar así con el desarrollo de sus fines sociales.
- Realizar seminarios y conferencias que sensibilicen a los alumnos universitarios en la importancia de un compromiso activo por ayudar y defender a los más necesitados.
- En colaboración con asociaciones, ONGs, fundaciones, despachos y empresas, los alumnos del Máster tienen la posibilidad de realizar sus trabajos de fin de Máster en temas de investigación y resolución de casos reales a través de dictámenes propuestos por estas instituciones.
- La Clínica Jurídica Villanueva tiene su origen en el acuerdo de colaboración firmado entre el Centro Universitario Villanueva y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) del 2 de abril de 2014. Gracias a este acuerdo los alumnos de la universidad participan en la Red de Defensa Jurídica del CERMI y tienen la posibilidad de realizar prácticas en la institución.



Fomentamos el desarrollo de las capacidades profesionales y la sensibilización de los alumnos con el compromiso activo de ayudar y defender a los más necesitados.



4

Claustro*

Esther Montalvá Medina

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia. En su trayectoria profesional destacan sus seis años como civilista en la firma legal valenciana Abecoval, simultaneados parcialmente con los estudios; su labor de asesoramiento in house a la Dirección de Operaciones de la multinacional Intermundial para la comercialización de seguros turísticos.

Julián Plaza García

Abogado del ICAM (1993), director de la firma Plazaluris Abogados especializada en Propiedad Industrial e Intelectual, Tecnologías de la Información y Protección de Datos. Máster en Propiedad Intelectual e Industrial (Magister Lucentinus); miembro del panel de expertos de la Cámara de Comercio en resolución de conflictos de nombres de dominio.

Lorena Rivera Novillo

Abogada, Máster en Derecho Digital, colaboradora en las áreas de Derecho y Política Digital de Syntagma.org, Secretaria Técnica de la Revista de Privacidad y Derecho Digital, profesora en el Máster de Administración de Servicios Sanitarios de la Universidad Pompeu Fabra (aspectos legales de internet).

Ricardo Oliva León

Abogado especializado en Derecho Mercantil y Derecho de las Nuevas Tecnologías. Fundador y director de Algoritmo Legal, boutique especializada en el asesoramiento jurídico de la innovación, las tecnologías disruptivas, internet y la reputación digital. Ha sido el abogado responsable de la concepción y el diseño legal del primer testamento inteligente o smart will.

Miguel Urrecha

(Principal de Igeneris) Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid. Es experto en intraemprendimiento y Business Design. Es profesor del Máster Executive en Emprendimiento & Startups del Centro de Estudios Garrigues.

José López García de Leániz

(CEO de Igeneris) Es uno de los mayores expertos en intraemprendimiento y Business Design en España. Desde su empresa ha desarrollado medio centenar de proyectos para ayudar a otras compañías a generar un "crecimiento rentable y sostenible a través de la innovación empresarial". Antes de incorporarse a Igeneris fue director general de Fagor en Australia y Asia.

Antonio Serrano Acitores

(Abogado. Doctor en Derecho. CEO de Spartanhack) Licenciado en Derecho y letrado asesor de empresas (E-1) por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. Diplomado en Dirección de Derecho Público por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. Máster en Derecho Empresarial en el Centro de Estudios Garrigues. Máster Inmobiliario del Instituto Superior de Derecho y Economía.

Alejandro Sánchez del Campo

(Of Counsel de Garrigues) Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra y Máster en Asesoría Jurídica de Empresa por el IE Business School. Abogado de Telefónica desde 1995 hasta 2017. Actualmente se dedica a temas regulatorios relacionados con servicios audiovisuales, la propiedad intelectual y nuevos servicios como Of Counsel de Garrigues.

Víctor García Pastor

Ingeniero Informático, es fundador y CEO de Ingenieros Web, una empresa de desarrollo centrada en Ciberseguridad y tecnología Blockchain, y de Cripto-pay.com, gestor de pagos con Blockchain. Apasionado por el emprendimiento, desde el 2008 ha fundado varias startups relacionadas con el sector tecnológico, enfocadas sobre todo en los sectores de seguridad informática, conectividad y desarrollos.

Felipe García Montesinos

(Presidente del Grupo Knowdle) Licenciado en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid, se encuentra finalizando su tesis doctoral sobre "iOS as conversation: a collaborative evolutive conversational OS for the Intelligent cloud". Ha ocupado diferentes cargos de responsabilidad en entidades como RedIRIS (Red Académica de Investigación, FUNDESCO/CSIC), Servicom, Retesa, Retevisión, ABS o Compass.

Paula Miret

(COO en 21 Unicorns y Profesora en Spartanhack) Matemática, experta en Big Data y analista de Inteligencia Artificial.

Jordi Pérez del Olmo

(CEO de 21 Unicorns y CTO de Spartanhack) Después de fundar tres startups y haber liderado el desarrollo del producto de otras diez, Jordi Pérez del Olmo confiesa que lo más difícil es encontrar a la gente con suficiente pasión por la tecnología y con ganas de cambiar el mundo.

María López Muñoz

Abogada del Área de Privacy, Risk & Compliance de ECIX destinada en FERROVIAL. Gestión del servicio de Oficina de Protección de Datos y Delegado de Protección de Datos en el Grupo Ferrovial. Adaptación al GDPR. Cumplimiento normativo en Protección de Datos y Seguridad de la Información en grandes compañías de diversos sectores (construcción, telecomunicaciones, sanidad, marketing...)

María Bardají Cruz

Desde el año 2010 es Responsable del Departamento de Protección de Datos, Sociedad de la Información y Comercio Electrónico de Rödl & Partner, Abogados y Asesores Tributarios, SLP realizando tareas de asesoramiento al respecto de la implementación de Reglamento General de Protección de Datos (RGPD); Asesoramiento en cuestiones relativas a la normativa de protección de datos.

Jorge Morell Ramos

Licenciado en Derecho y especializado en Derecho de Internet para la Empresa. Fundador de Términos y Condiciones, despacho especializado en Derecho de Nuevas Tecnologías. Ganador del premio a mejor blog jurídico en España durante 2014, entre otros. Su proyecto sobre la monitorización de términos y condiciones ha sido citado por el "Legal Design LAB".

Maitane Valdecantos

Abogada economista. Responsable del área de Propiedad Intelectual y Derecho Digital en Grupo Eurotax. Jefa de estudios la Escuela de Práctica Jurídica "Pedro Ibarreche" y Presidenta de la Comisión de Propiedad Intelectual, Industrial y Derecho del Entretenimiento del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia. Profesora de Competencias Digitales y Derecho Digital.

Alberto Tapias

(EMEA Sales Planning & Strategy Consultant en Dell y Profesor en Spartanhack) Doce años en una multinacional tecnológica orientada a las ventas empresariales te marcan la visión de los negocios y del mundo en general, dice Alberto Tapias. Te enseña a entender qué valoran las empresas de los productos y servicios que comercializas.

Cristina Martínez-Tercero

Licenciada en Derecho y ADE, Máster en Propiedad Industrial e Intelectual por la Universidad de Alicante (Magister Lucentinus) y Máster en Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías por la UNIR. Con 10 años de experiencia en Propiedad Industrial e Intelectual, Cristina es abogada en ejercicio en PADIMA.

Katharina Gabriele Miller Pfundstein

Licenciada en Economía y Derecho, tiene un Máster en Derecho de la Unión Europea por las Universidades de Luxemburgo y Estrasburgo (2007) y de Mujer y Liderazgo por la Escuela de Negocios ALITER (2015) e hizo el curso certificado en Mujeres en Consejos de Administración.

Juan Pedro Peña

Abogado Colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde marzo de 2002 y con el número 71591. Responsable de la tramitación de la primera Licencia C1 otorgada a un Operador de Telecomunicaciones Local y una vez conseguida tramité la mayor parte de las Licencias C1 y Autorizaciones de Tipo C del sector.

Maica Aguilar Carneros

Experta en Ciberseguridad y Privacidad con más de diez años de experiencia en estos ámbitos. Áreas principales de responsabilidad: Gestión de Usuarios y Accesos y Cumplimiento, Gobierno de Seguridad, Concienciación en materia de seguridad de la información, Regulación, Protección de Datos y Privacidad, Auditoría de Sistemas de información y de ISO 27001.

* Curso 2019-20

5

Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado. MAAB

Además, en el **Centro Universitario Villanueva** dispones de una amplia variedad de **postgrados para completar tu formación y especializarte**: másteres oficiales que no encontrarás en otros centros y que te permitirán ampliar tus opciones en el mercado laboral.



El **Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado (MAAB)** que se imparte en el Centro Universitario Villanueva, está dirigido a jóvenes graduados en Derecho que desean ejercer la profesión de abogado. Los contenidos y la metodología de este programa han sido diseñados para ofrecer a sus alumnos una **formación rigurosa y completa que les capacite para superar la prueba de evaluación de aptitud profesional que es un requisito necesario para poder colegiarse y ejercer de abogado.**

A la vez, el MAAB permitirá a sus alumnos adquirir los conocimientos legales necesarios para que puedan ejercer con todas las garantías su profesión, ya sea incorporándose a un despacho de abogados, formando parte del departamento jurídico de una empresa o trabajando para cualquier organismo público o privado, en España o en el extranjero. Además, a lo largo del programa, **los alumnos podrán adquirir un amplio repertorio de habilidades prácticas que le serán muy útiles en su profesión**, como la expresión oral en sala, el empleo de técnicas para mediar en conflictos, la redacción de documentos jurídicos, el uso de nuevas tecnologías en la práctica jurídica, la consulta de bases de datos o el análisis de jurisprudencia.

Para completar su formación como abogado, el alumno del Máster deberá realizar un período de prácticas externas en cualquiera de las entidades con las que el Centro Universitario Villanueva mantiene acuerdos de colaboración (y que incluyen prestigiosos despachos de abogados, departamentos jurídicos de grandes empresas y otras instituciones de renombre, públicas o privadas). El alumno del MAAB tendrá además la posibilidad de participar, desde el inicio del curso, en la **resolución de casos reales y de consultas jurídicas** que son gestionados a través de la Clínica Jurídica.

6

Máster en Criminología y Ciencias Forenses



El objetivo es ofrecer una **formación integral a quienes deseen acceder al ejercicio de la profesión de abogado**, mediante la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de las competencias del ejercicio especializado de esta profesión y de las propias de la investigación del delito y el conocimiento criminológico, forense y de seguridad en las TIC.

La investigación del delito, la identificación del autor y la aportación de pruebas que lo incriminen ante los tribunales de justicia constituye un trabajo arduo, complejo, a veces incomprendido e infravalorado en ocasiones. Es el resultado de la aplicación de una metodología específica y de la preparación en las más variadas y complejas materias combinado todo ello con constancia muchas horas de trabajo y mucha intuición.

El **Máster en Criminología y Ciencias Forenses** quiere ofrecer una **especialización integral en las diferentes áreas de conocimiento criminológico** desde fundamentos teóricos y supuestos y programas prácticos en los más modernos sistemas de Investigación Criminal, apoyados por **los mejores especialistas** en sus diferentes disciplinas, en el mundo de la investigación del delito desde sus múltiples perspectivas, tanto las históricas como las de más candente actualidad.

Este Máster, **en colaboración con la Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses (SECCIF)**, tiene como objetivo principal formar al alumno en conceptos fundamentales criminológicos y presentarle la realidad y una especialización completa de las diversas ciencias forenses que forman y complementan al conocimiento criminológico.

Nuestro Máster en **formato semipresencial está diseñado para aquellos estudiantes de Grado Universitario o los profesionales del ámbito criminológico y de la seguridad pública y privada, la pericia judicial y las áreas afines a la criminología y las ciencias forenses** que quieran profundizar, complementar y actualizar sus conocimientos en estos aspectos.

7

Calendario académico MAAB

El **MAAB** tiene un año de docencia y estudio práctico de las asignaturas y **600 horas de prácticas profesionales** y se imparte en horario de mañana. La metodología que se sigue es eminentemente práctica, dirigida a que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios, así como las competencias y habilidades que precisan para su quehacer profesional.

Las explicaciones teóricas de cada una de las materias se completan en todas las asignaturas de casos prácticos, análisis de problemas de actualidad, revisión de jurisprudencia, simulaciones de juicios, role-play, etc. En concordancia con los planes de estudio del **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**, parte de la carga lectiva del Máster corresponde al trabajo del propio alumno, tanto en grupo –a través de los diversos casos que haya que resolver conjuntamente, y eventualmente exponer en el aula o ante un tribunal de profesores– como personal. El curso se estructura a lo largo de tres Módulos, que comprenden tanto las asignaturas del Máster propiamente dicho más otros dos añadidos que comprenden el Trabajo de Fin de Máster (TFM) y los seis meses de prácticas obligatorias exigidos por la Ley de Acceso.

8

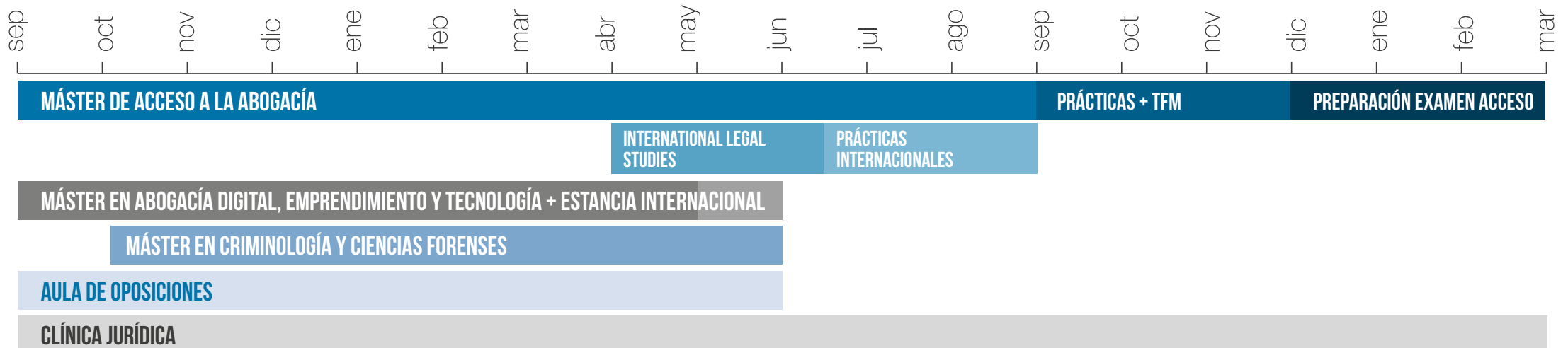
Alumni



El Máster de Abogacía Digital, Emprendimiento y Tecnología ha supuesto el complemento perfecto al Máster de Acceso a la Abogacía, he podido conocer y trabajar algunos de los principales temas que ahora demandan los clientes y los propios despachos que buscan profesionales con conocimientos en: e-commerce, cibersecurity, ciberdelitos, blockchain, robótica, big data, programación, e-administración, legaltech, startup, prueba digital, etc. En materia de protección de datos personales he obtenido, además, 100 horas de formación certificada, uno de los prerrequisitos necesarios para acceder al examen de Data Protection Officer (DPO), lo que me permitirá también optar por esta modalidad de asesoramiento especializado, según el programa oficial de la Agencia Española de Protección de Datos”.

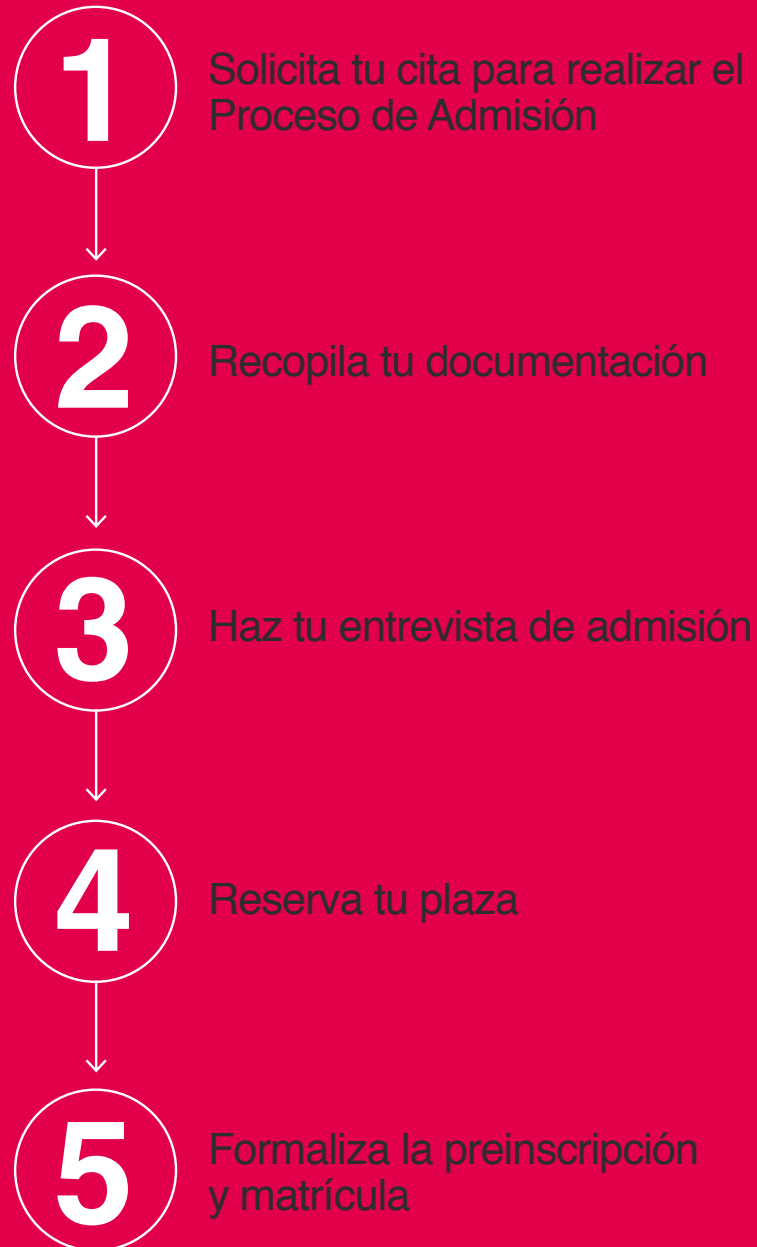
Carlos Rivera Leiva

Premio extraordinario UCM y que empieza sus prácticas del MAAB en Uría Menéndez, en septiembre.



9

Proceso de **Admisión**



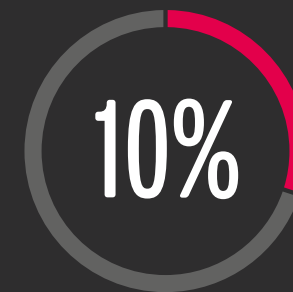
REQUISITOS DE ACCESO SON LOS SIGUIENTES:

- Estar en **posesión del título de Graduado/Licenciado o equivalente internacional**. La matriculación está abierta a alumnos que, sin estar en posesión del título, lo acrediten al inicio del Máster.
- Solicitar la admisión a través del **formulario de contacto o llamando al teléfono** de atención al estudiante.
- **Entrevista personal** con el director del Máster.

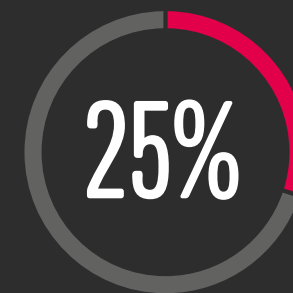
10

Precios y ayudas al estudio

El precio del Máster de Abogacía Digital, Emprendimiento y Tecnología es de: **6.390 €***



Beca del 10% para los **ALUMNI VILLANUEVA**



Beca del 25% para **SIMULTANEIDAD CON ACCESO A LA ABOGACÍA**

* Tarifas para nuevas matriculaciones del curso 2019-20.



VILLANUEVA
CENTRO UNIVERSITARIO

www.villanueva.edu

91 577 56 66 / 91 734 04 16

